



Evolución de la incidencia de la pobreza y la indigencia

Septiembre 2026 (datos del 1er semestre de 2026)



Email
prensa@centrocepa.com.ar



Web
<https://centrocepa.com.ar/>



Redes sociales
[@ctrocepa](#)

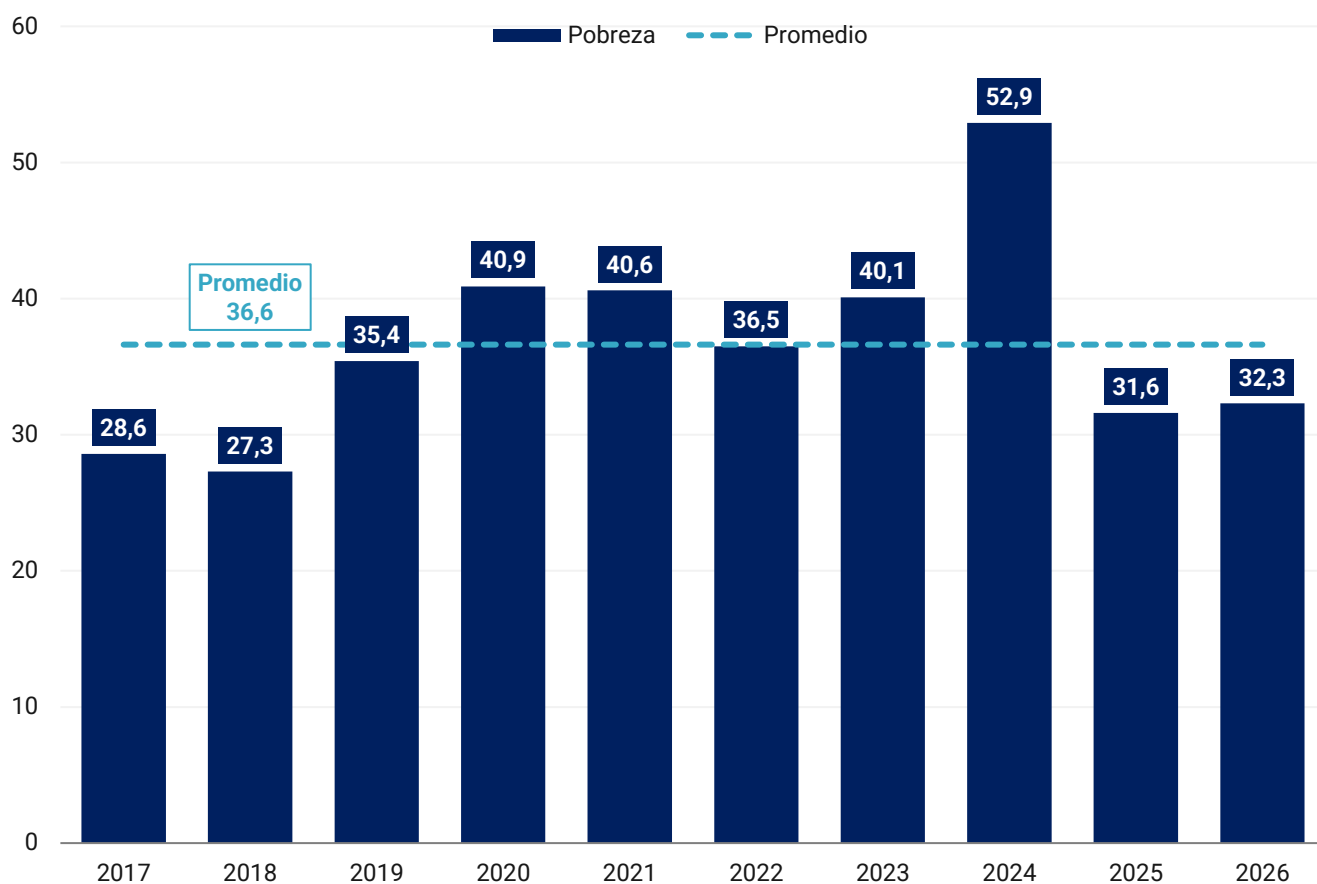
Índice

1. La incidencia de la pobreza y la indigencia en el 1° semestre de 2026	3
2. Los cuestionamientos metodológicos a la medición de la pobreza	5
3. Causas de la evolución de la pobreza e indigencia en el 1° semestre de 2026 ..	12
4. ¿Trabajadores pobres?	20
Conclusiones al 1° semestre 2026 y proyecciones para el 2° semestre de 2026 ..	22

1. La incidencia de la pobreza y la indigencia en el 1° semestre de 2026

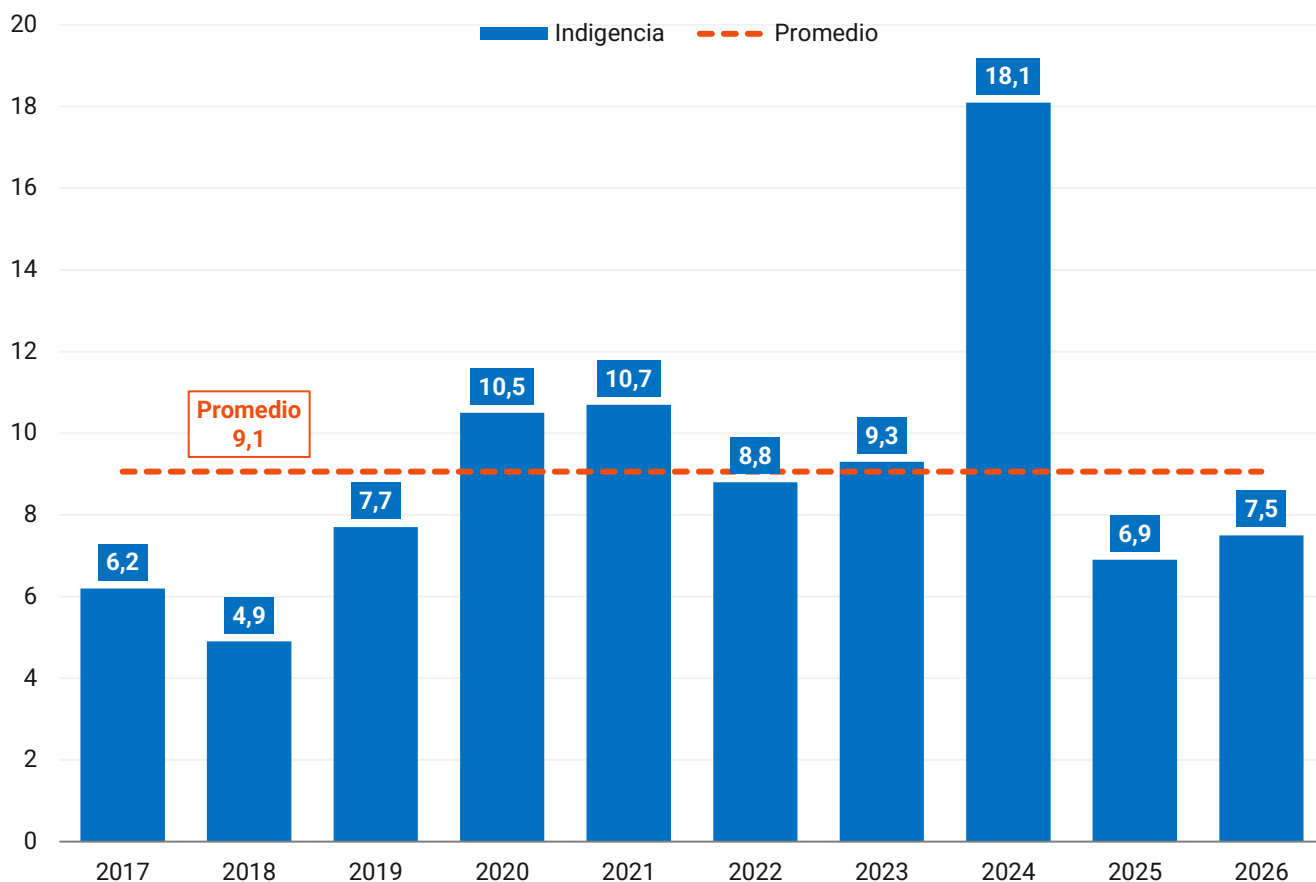
La tasa de incidencia de pobreza cuantifica la cantidad de personas que vive en hogares que no tienen ingresos suficientes para cubrir el costo de una Canasta Básica Total, la cual se componen de alimentos y otros bienes y servicios básicos. Durante el primer semestre de 2026, la **población que vivió en la pobreza llegó al 32,3%**, un incremento de 0,7 p.p. respecto al primer semestre de 2025 y de 4,1 p.p. respecto al segundo semestre de 2025, donde había alcanzado 31,6% y 28,2% respectivamente. En el caso de la indigencia, el dato actual implicó un incremento de 0,6 p.p respecto al primer semestre de 2025 (6,9%) y de 1,2 p.p. respecto al segundo semestre de 2025 (6,3%).

Gráfico 1. Evolución de la incidencia de la pobreza
Período: 1° semestre 2017 – 2025. En porcentaje



Fuente: CEPA en base a INDEC.

Gráfico 2. Evolución de la incidencia de la indigencia
Período: 1° semestre 2017 – 2025. En porcentaje



Fuente: CEPA en base a INDEC.

A continuación, se realiza un análisis sobre los cuestionamientos metodológicos en la medición de la pobreza, que pueden estar generando sesgos y distorsiones en los datos publicados.

Además, se realiza un seguimiento de las principales variables que impactan sobre la evolución de la incidencia de la pobreza a efectos de entender como se explica el nuevo dato. Para ello, se realizó la comparación del promedio de tales indicadores en el primer semestre de 2026 en relación al segundo semestre de 2026 y respecto del semestre equivalente del año anterior. En la primera de las comparaciones, el análisis resulta una aproximación a la dinámica del indicador dado que no resulta metodológicamente preciso la comparación entre semestres no equivalentes. La finalidad del repaso pretende ilustrar las razones que podrían explicar la disminución de la pobreza y la indigencia.

Finalmente, se analiza la evolución de la CBT en relación a los salarios de las personas con trabajo registrado privado a efectos de aproximarnos al fenómeno denominado trabajadores pobres.

2. Los cuestionamientos metodológicos a la medición de la pobreza

La medición de la incidencia de la pobreza presenta tres grandes cuestionamientos: por un lado, la captación de ingresos no laborales, afectada por el cambio sensible en la percepción de la EPH, los ingresos de los trabajadores no registrados, que se desvinculan llamativamente de la evolución del SMVM con el que mantuvieron una estrecha correlación durante años y hasta 2024 y el problema de las ponderaciones y el impacto sobre la estimación de la CBT.

Los ingresos no laborales

La estimación de los ingresos de los hogares —en particular de aquellos ubicados en los deciles más bajos utilizados para la medición de la pobreza— se ve sensiblemente afectada por los cambios introducidos en la EPH. Estas modificaciones no implican una mejora real en los ingresos de las personas, sino una mejora en su captación estadística.

En efecto, la incorporación de nuevas preguntas en la EPH permitió relevar con mayor precisión fuentes de ingresos que anteriormente no se preguntaban o se encontraban subregistradas.

A partir del cuarto trimestre de 2023, el INDEC introdujo cambios metodológicos -que comenzaron a aplicarse a partir del cuarto trimestre de 2024- en la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) orientados a medir mejor la calidad del empleo y los ingresos (ver cuadro aclaratorio EPH 2025 adjunto).

Encuesta Permanente de Hogares

Diseño de registros y estructura para las bases preliminares Hogar y Personas

Buenos Aires, agosto de 2025

Información importante para las personas usuarias de las bases

A partir del cuarto trimestre de 2024 se incorporaron un conjunto de nuevas variables vinculadas a las temáticas abordadas por la EPH, como informalidad laboral de ocupados independientes y de asalariados, estrategias del hogar e ingresos no laborales, y nuevas escalas decílicas, entre otras.

En particular, con las preguntas introducidas en la EPH, ahora se captan con mayor precisión los ingresos no laborales con fuentes de ingreso que antes podían subestimarse o directamente no registrarse como:

- La Tarjeta Alimentar
- Las pensiones no contributivas
- El programa Progresar y otros programas de empleo

Sin embargo, el organismo no informó en qué medida estas modificaciones afectan la comparabilidad con las series históricas. El dato, que presenta un rezago de cinco meses, mostraba una correlación estrecha con el SMVM. Pero ese linkeo se rompió a partir de principios de 2024.

Esta mejora en la medición de los ingresos no laborales impacta de lleno en la incidencia de la pobreza, ya que es uno de los insumos principales de estimación de ingresos de los deciles utilizados a tal fin. En definitiva, gran parte de la disminución de la pobreza se debe a los cambios metodológicos introducidos en la EPH y no una mejora real en el bienestar de los hogares.

Como puede observarse en la tabla 1, el INDEC incorporó 8 nuevas preguntas y mejoró la rigurosidad de otras 5 dentro del módulo de ingresos no laborales de la EPH.

Tabla 1. Preguntas sobre Ingresos no laborales de la Encuesta Permanente de Hogares (Agosto 2023 vs agosto 2025)

Agosto de 2023	Agosto de 2025	Observación
Monto del ingreso por jubilación o pensión	Monto del ingreso por jubilación o pensión obtenida por los aportes del trabajo	
	Monto del ingreso por jubilación o pensión de "ama de casa" o por moratoria previsional	NUEVA
	Monto del ingreso por otras pensiones, como por ejemplo discapacidad, Madre de 7 hijos, PUAM, vejez, etc.	NUEVA
Monto del ingreso por indemnización por despido	Monto del ingreso por indemnización por despido	
Monto del ingreso por seguro de desempleo	Monto del ingreso por seguro de desempleo	
Monto del ingreso por subsidio o ayuda social (en dinero) del gobierno, iglesias, etc.	Monto del ingreso por la Asignación Universal por Hijo (AUH) y/o Asignación por Embarazo (incluye Tarjeta Alimentar)	MAYOR PRECISIÓN
	Monto del ingreso por otro plan social/subsidio en dinero otorgado por el gobierno	MAYOR PRECISIÓN
	Monto del ingreso por ayuda en dinero a través de iglesias, parroquias, organizaciones no gubernamentales	NUEVA
Monto del ingreso por alquiler (vivienda, terreno, oficina, etc.) de su propiedad	Monto del ingreso por alquiler (vivienda, terreno, oficina, etc.) de su propiedad	
Monto del ingreso por ganancias de algún negocio en el que no trabajo	Monto del ingreso por ganancias de algún negocio en el que no trabajo	
monto del ingreso por intereses o rentas por plazos fijos /inversiones	monto del ingreso por intereses o rentas por plazos fijos /inversiones	
Monto del ingreso por beca de estudio	Monto del ingreso por beca de estudio (en dinero) del gobierno para continuar estudios o finalizarlos (ejemplo: Beca Progresar u otras)	MAYOR PRECISIÓN
	Monto del ingreso por otra beca de estudio (en dinero) de instituciones no gubernamentales	NUEVA
Monto del ingreso por cuotas de alimentos o ayuda en dinero de personas que no viven en el hogar	Monto del ingreso por cuotas de alimentos o ayuda en dinero de personas que no viven en el hogar	
Monto del ingreso por otros ingresos en efectivo (limosna, juegos de azar, etc.)	Monto del ingreso por otros ingresos en efectivo (limosna, juegos de azar, etc.)	
Monto del ingreso por trabajo de menores de 10 años	Monto del ingreso por trabajo de menores de 10 años	
Monto del ingreso por aguinaldo	Monto del ingreso por aguinaldo de jubilación o pensión obtenida por los aportes del trabajo	MAYOR PRECISIÓN
	Monto del ingreso por retroactivo de jubilación o pensión obtenida por los aportes del trabajo	NUEVA
	Monto del ingreso por aguinaldo de jubilación o pensión de "ama de casa"	NUEVA
	Monto del ingreso por retroactivo de jubilación o pensión de "ama de casa" o por moratoria previsional	NUEVA
	Monto del ingreso por aguinaldo de otras pensiones, como por ejemplo por discapacidad, Madre de 7 hijos, PUAM, Vejez, etc.	NUEVA
	Monto del ingreso retroactivo de otras pensiones, como por ejemplo por discapacidad, Madre de 7 hijos, PUAM, Vejez, etc.	NUEVA
Monto total de ingresos no laborales	Monto total de ingresos no laborales	

Fuente: CEPA en base a INDEC

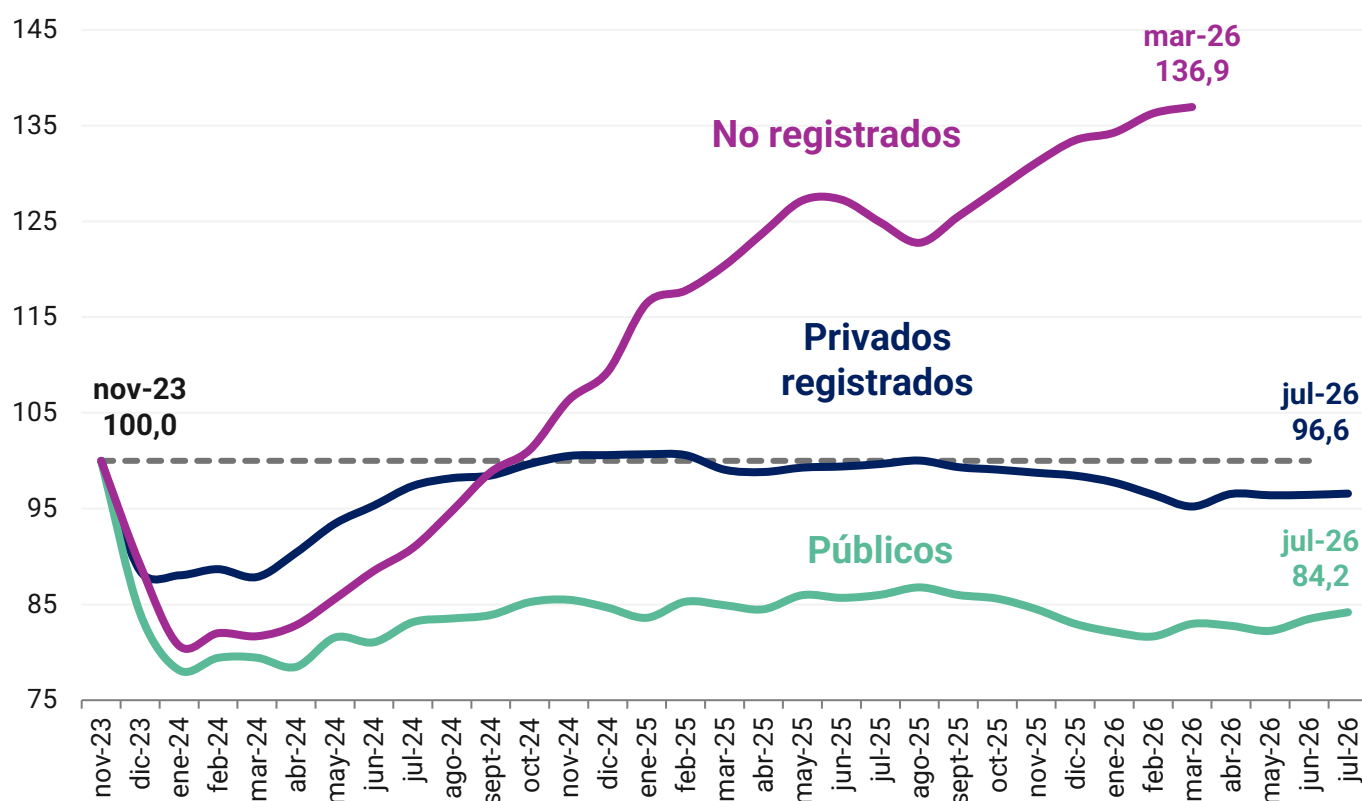
Los ingresos de los trabajadores no registrados

Al analizar la evolución del salario del empleo no registrado publicada mensualmente por el INDEC, se observa -como muestra el Gráfico 3- que, entre la asunción de Milei y marzo de 2026 (último dato disponible para salarios no registrados), este segmento salarial creció 36,3% en términos reales, desvinculándose de manera significativa del resto de los grupos de trabajadores. Sucede incluso en la comparación del salario registrado del INDEC en relación al salario de registrado publicado por SIPA ¿Los salarios del empleo no registrado le ganaron por casi 37 puntos a la inflación?

Según el propio INDEC, este incremento está vinculado a que los trabajadores no registrados aumentan sus horas de trabajo y, por lo tanto, aumentan sus ingresos. Pareciera apuntarse a una explicación “virtuosa” del fenómeno. Pero esto entra en contradicción con el contexto económico y el propio informe de las tasas básicas del mercado laboral, publicado por el INDEC¹, donde muestra un mercado de trabajo contractivo, con tasas de empleo cayendo y desocupación en alza.

Gráfico 3. Evolución salarial en términos reales según tipo de salario

Período: nov-2023 a jul-2026. Índice base 100 = nov-2023



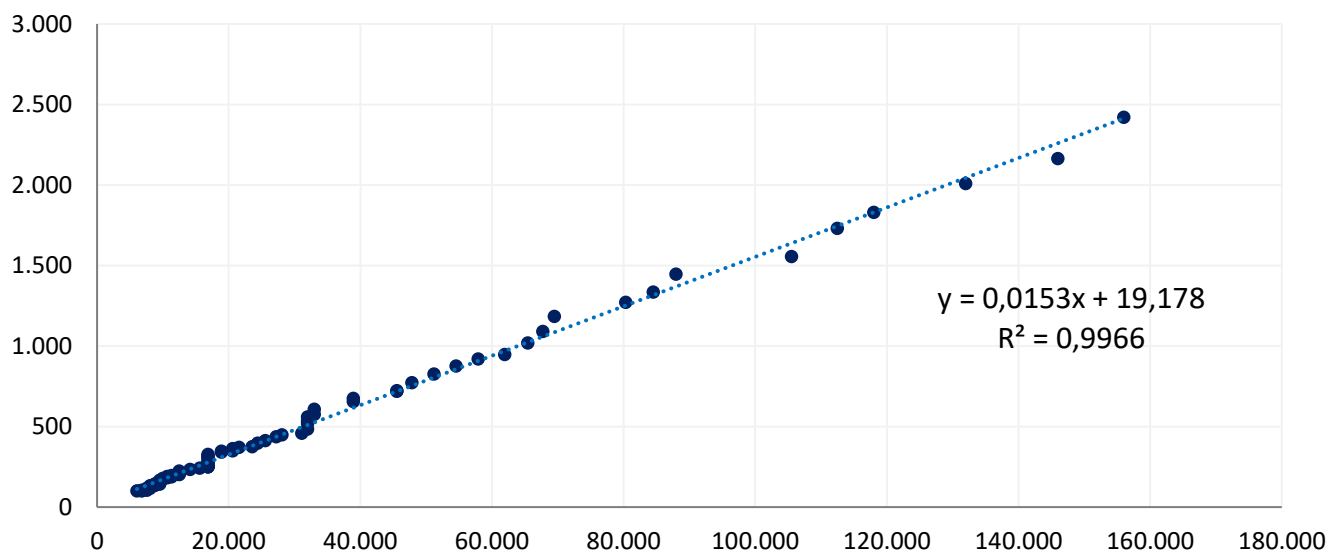
Fuente: CEPA en base a INDEC

¹ Para profundizar en este análisis puede consultarse el informe del CEPA en: <https://centrocepa.com.ar/informes/769>

Desde mayo de 2016 hasta diciembre de 2023, el salario no registrado mostró una relación lineal muy estrecha con el Salario Mínimo, Vital y Móvil (SMVM), con un coeficiente de determinación (R^2) de 0,9966. Este resultado es consistente con el consenso de la literatura, que señala al SMVM como una referencia clave para la dinámica de los ingresos informales.

Gráfico 4. Correlación lineal entre el Salario No Registrado y el Salario Mínimo Vital y Móvil

Período: may-2016 a dic-2023



Fuente: CEPA en base a INDEC

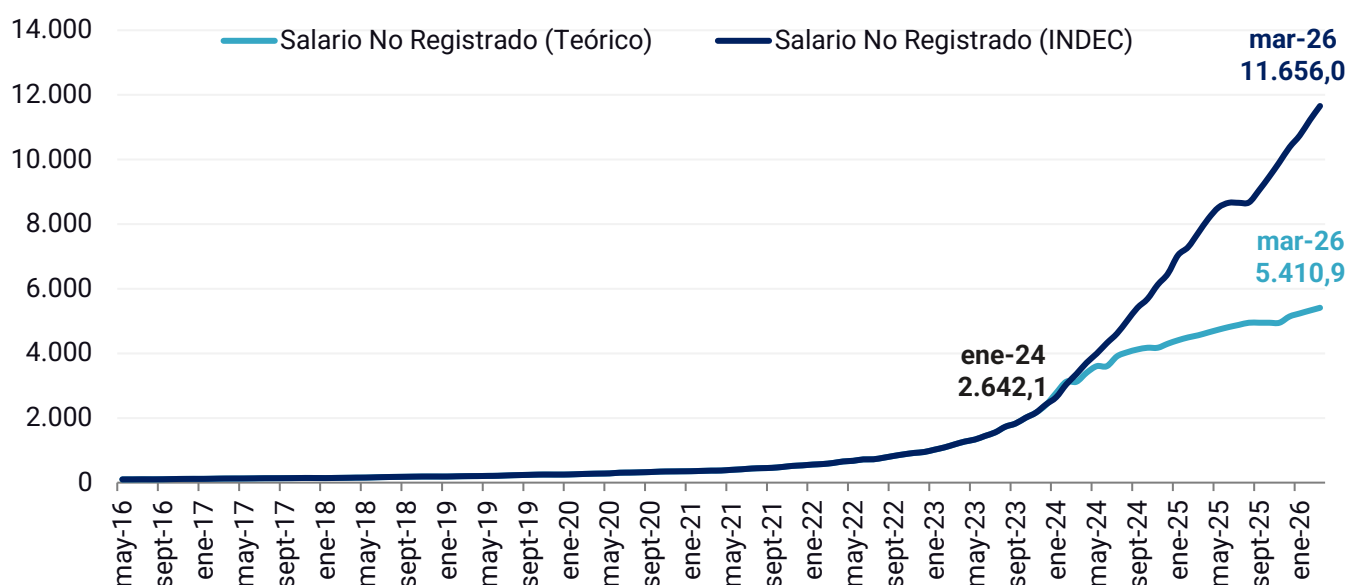
Sin embargo, a partir de enero de 2024 esa relación se quiebra: el salario no registrado comienza a moverse muy por encima de lo que indicaría su comportamiento histórico, desviándose significativamente de la trayectoria que habría seguido de mantenerse la correlación observada en los años previos.

Las inconsistencias no terminan aquí ya que existen interrogantes sobre el índice de salarios publicado por el INDEC en la medición de los ingresos del sector privado no registrado. De acuerdo con su metodología, este indicador se construye mensualmente a partir de la EPH.

Sin embargo, al contrastar la variación de ingresos que surge de este índice con el ingreso promedio de la ocupación principal de los trabajadores no registrados (aquellos que no realizan aportes jubilatorios) utilizando las bases de microdatos de la EPH, se observa una diferencia en su evolución. Entre el tercer trimestre de 2023 y el tercer trimestre de 2025, el aumento captado por el índice de salarios resulta 28,1% más elevado que el observado en la EPH, lo cual resulta curioso dado que se supone el índice de salarios estima sus variaciones utilizando como fuente a la propia EPH.

Gráfico 5. Evolución del Salario No Registrado del INDEC vs el teórico

Período: may-2016 a mar-2026. Índice base 100 = may-2016



Fuente: CEPA en base a INDEC y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

El impacto de las canastas

A grandes rasgos, la medición de pobreza por ingreso consiste en establecer una canasta de alimentos de una cantidad de calorías que, se supone, son las calorías necesarias de un adulto para sobrevivir con el sesgo de los patrones de consumo, así como la relación entre gasto alimentario y resto de los gastos. Esta canasta se valoriza y constituye la línea de indigencia o Canasta Básica Alimentaria (CBA). Posteriormente, la CBA se cruza con ingresos de un sector particular de la sociedad (cercano a la línea de indigencia) y se establece qué cantidad de casos quedan por debajo o por encima de la línea, es decir, es o no indigente.

Ahora bien, la pobreza no se hace de manera “directa” como la indigencia, sino indirecta: a partir de la CBA se determina la CBT, es decir, la línea de pobreza o Canasta Básica Total. La vinculación de la CBA con la CBT se realiza estimando cuantos pesos de gastos no alimentarios gasta por cada peso de alimentos, un determinado segmento de la sociedad. Y esto se realiza a partir de la Encuesta de Gastos de los Hogares.

El INDEC establece en su metodología de incidencia de la pobreza que:

“Desde 2016, la medición introdujo la actualización de la línea de indigencia y de pobreza con base en la composición de la CBA resultante de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHo) 1996/97. Dicha composición fue validada, en términos de la estructura alimentaria, con el patrón de consumo que surge de la ENGHo 2004/05. La relación entre la CBA y la CBT se deriva, a su vez, de esta última (2004/05).”

Es decir, la CBA proviene de la Encuesta de Gastos de Hogares (ENGHo) 1996/97 y la inversa del coeficiente de Engel (CdE) deriva de la Encuesta de Gasto de Hogares 2004/5.

De la encuesta 2004/5, surge que el 38,4% del gasto se destinaba a alimentos, mientras que el 61,6% restante se utilizaba para los rubros no alimentarios. Mensualmente, el INDEC releva el precio de cada uno de los componentes de esa canasta de alimentos determinada en 2004/5. Así, se determina todos los meses la CBA.

Mensualmente, a su vez, se actualiza también el coeficiente que mide la relación entre el gasto alimentario y el gasto total (Coeficiente de Engel) a partir de la dinámica inflacionaria de cada uno de los rubros (alimentarios vs no alimentarios).

Sin embargo, esta actualización mantiene constante la relación de las cantidades de consumo, lo que puede llevar a subestimar o sobrestimar la relación entre Canasta Básica Alimentaria (CBA) y Canasta Básica Total (CBT). En un período de bruscas modificaciones en los precios relativos, el Coeficiente de Engel no alcanza a captar las transformaciones en los patrones de consumo.

A modo ilustrativo, en la última medición del INDEC, la CBA representa el 45,0% de la CBT: muy por encima de la ENGHo 2004/5 (38,4%) y aún más por encima de la ENGHo 2016/7 (27,0%). La cuestión entonces gira en torno a si resulta o no representativo de los consumos de los hogares argentinos destinar el 45,0% de los gastos a alimentos y sólo 55,0% a gastos no alimentarios.

¿Qué implica esta subestimación? Principalmente, que el peso de lo no alimentario, en particular los servicios y el transporte, en la estructura de consumo de los hogares se mensura muy por debajo de su peso real actual. Sobre todo en los primeros meses de la gestión Milei, estos rubros han tenido incrementos muy superiores a los de los alimentos, pero este cambio no se refleja adecuadamente en el coeficiente que determina la CBT.

El efecto concreto es que, al multiplicar la CBA por la inversa del coeficiente de Engel subestimado, el valor de la CBT queda artificialmente bajo porque el coeficiente está atravesado por la no actualización adecuada del salto de los servicios. Como consecuencia, una mayor cantidad de hogares aparece por encima de la línea de pobreza, incluso cuando sus ingresos no han tenido un crecimiento significativo en términos reales.

¿Esto se puede constatar numéricamente? La publicación de la CBA y CBT mensual brinda el número de la Inversa de Coeficiente de Engel.

- El promedio de dic/23 y nov/25 es de 2,22. Es decir, si gasto \$100 de alimentos, gasto \$122 de no alimentos (la CBT sería de \$222).

- El promedio de enero-noviembre 2023 es de 2,19. Es decir, por cada \$100 de alimentos gastaba \$119 de no alimentos (la CBT sería de \$219).

Prácticamente no hay diferencia, pese a que algunos rubros (servicios y transporte) aumentaron muy por encima de otros (Alimentos). Por ende, el coeficiente no está reflejando los cambios en la canasta de consumo.

Al multiplicar la CBA por un valor más bajo, la CBT queda en un nivel sensiblemente inferior y permite que los ingresos (aun sin demasiado dinamismo) queden por encima de la línea de pobreza.

Este problema es similar al que ocurre con el Índice de Precios al Consumidor (IPC), donde el impacto de los aumentos en servicios y transporte queda diluido por la estructura de ponderaciones.

3. Causas de la evolución de la pobreza e indigencia en el 1° semestre de 2026

El incremento en la tasa de incidencia de la pobreza se debe a varios motivos, entre ellos:

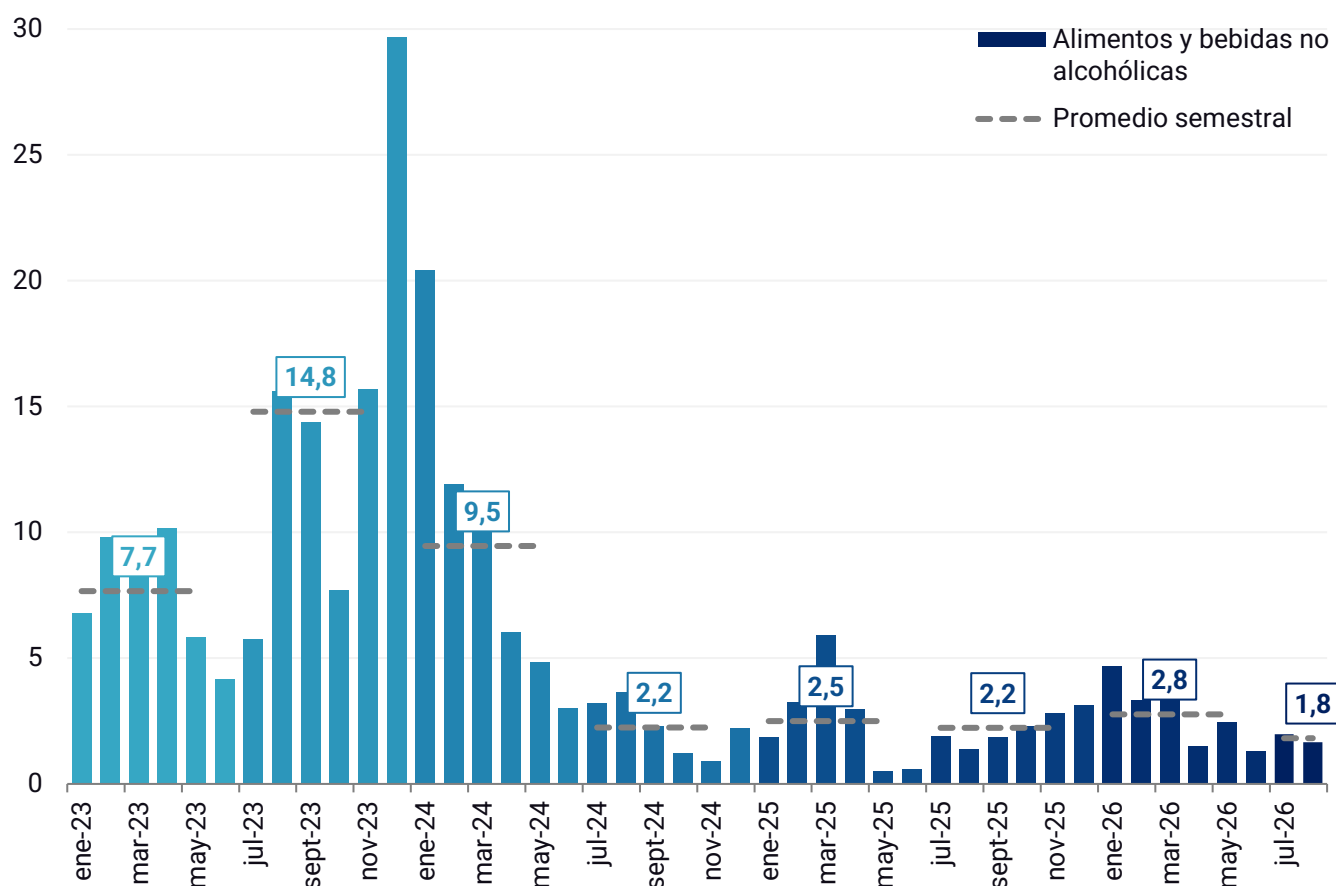
Inflación en alimentos. En el primer semestre de 2026 registró un promedio mensual de 2,8%, ubicándose por encima de las dinámicas observadas tanto en los primeros semestres de 2024 y 2025 como en el segundo semestre de 2025 (donde había alcanzado 2,2%).

En este semestre se observaron dos etapas diferenciadas: durante los primeros tres meses del año la inflación del rubro mostró registros elevados, alcanzando 4,7% en enero, 3,3% en febrero y 3,4% en marzo. A partir de abril se verificó un proceso de moderación, con variaciones de 1,5% en abril, 2,5% en mayo y 1,3% en junio, comportamiento que evidenció una desaceleración hacia el final del semestre que no logró compensar completamente la presión alcista del primer trimestre de 2026.

Como indicador adelantado, se observa un promedio acotado en los dos primeros meses del segundo semestre del año, al promediar 1,8% tras alcanzar 2,0% en julio y 1,7% en agosto. Esta desaceleración abre interrogantes respecto a la dinámica de la pobreza para los meses restantes del ejercicio. Dado que la evolución de los precios de los alimentos determina directamente el valor de la CBA e incide de manera determinante sobre la CBT, una moderación sostenida en este rubro sensible podría traducirse en una contención o reducción de la tasa de incidencia de la indigencia y de la pobreza.

Gráfico 6. Variación mensual de la inflación de Alimentos y bebidas no alcohólicas y promedios semestrales

Período: ene-2023 a ago-2026. En porcentaje

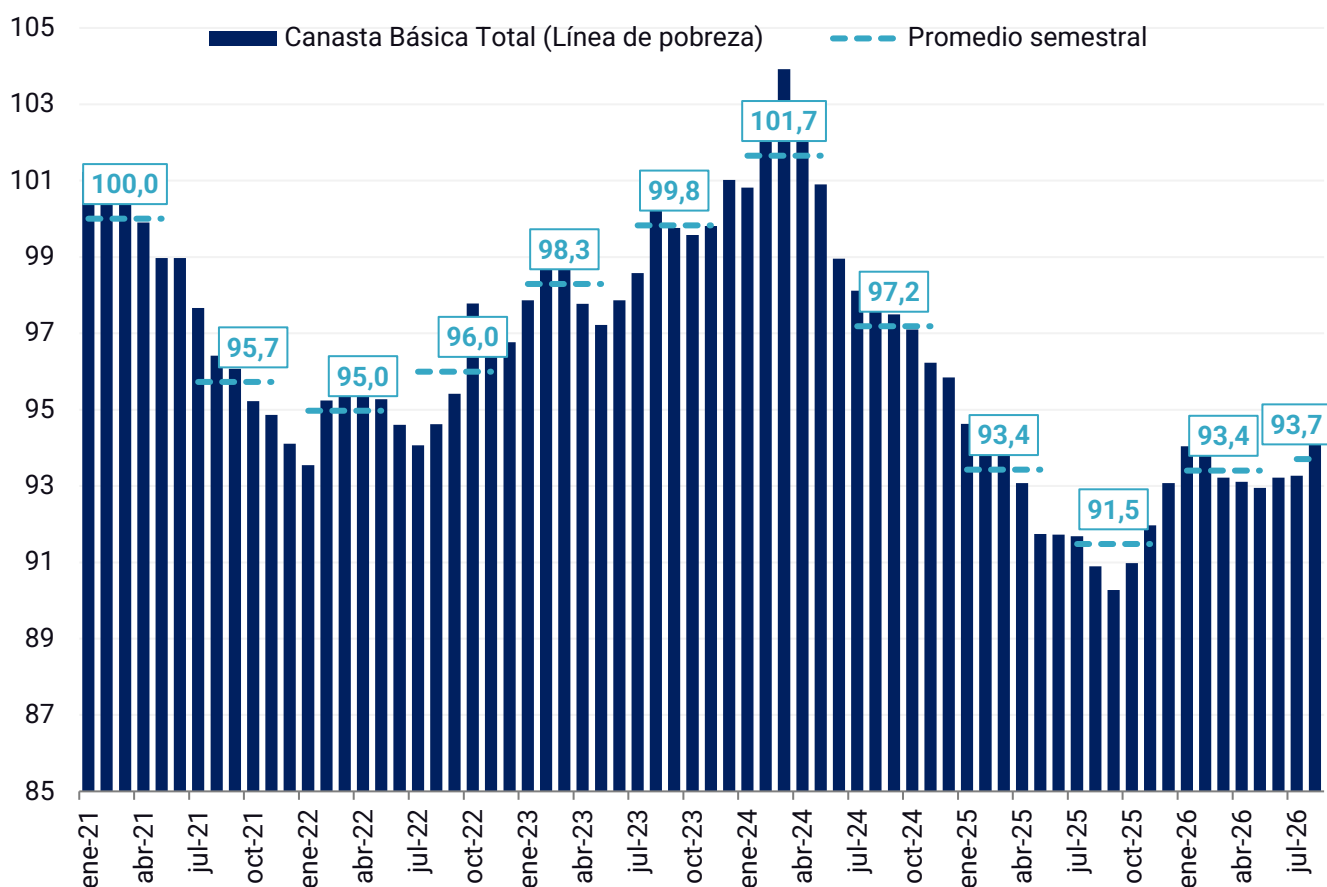


Fuente: CEPA en base a INDEC.

Evolución de la línea de pobreza. Tomando como referencia los precios promedio del primer semestre de 2021 para la CBT (por adulto), durante el primer semestre de 2026 se evidencia una expansión de 1,9 puntos porcentuales respecto al semestre previo, lo que equivale a un incremento de 2,1% de la línea de pobreza. Al comparar contra el mismo semestre del año anterior, se verifica una estabilidad en la medición, sosteniendo niveles equivalentes a los registrados en el primer semestre de 2025. Considerando los datos de los primeros dos meses para el segundo semestre de 2026, los indicadores proyectan un incremento semestral marginal de 0,3%, aunque acumulando un alza de 2,4% en la comparación interanual (segundo semestre de 2025).

Gráfico 7. Evolución de la línea de la pobreza (CBT) para un adulto en términos reales y promedios semestrales

Período: ene-2021 a ago-2026. Índice base 100 = Primer semestre de 2021

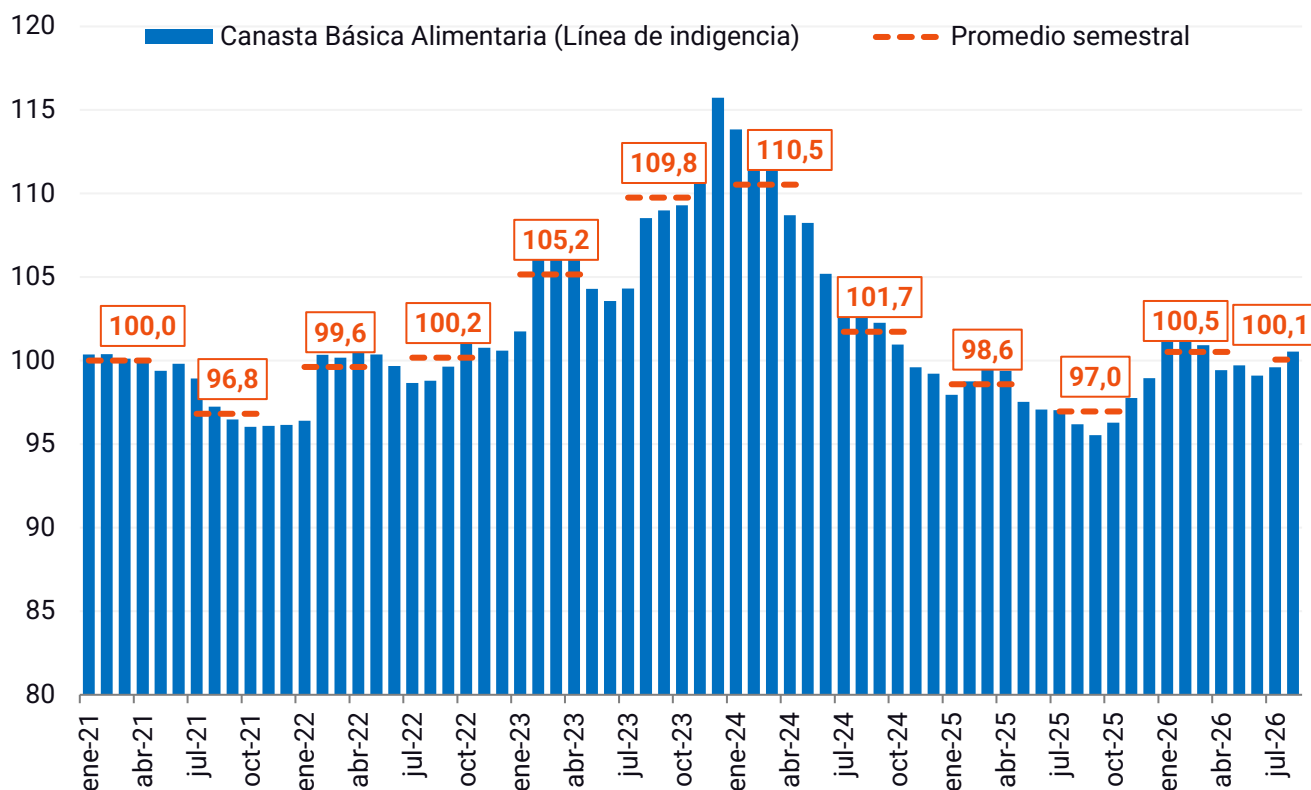


Fuente: CEPA en base a INDEC.

Evolución de la línea de indigencia. Tomando como parámetro los precios promedio del primer semestre de 2021 para la CBA (por Hogar Tipo 2), durante el primer semestre de 2026 se registró un incremento de 3,6 puntos porcentuales respecto al semestre previo, lo que representa una expansión de 3,7% en el valor real de la línea de indigencia. En la comparación frente al mismo semestre del año anterior, el indicador mostró un aumento de 2,0%. Por su parte, los primeros dos meses del segundo semestre de 2026 reflejan una disminución marginal de 0,4% para este período. Sin embargo, de mantenerse en estos niveles sostendría un aumento de 3,2% por encima de los niveles observados en el segundo semestre de 2025.

Gráfico 8. Evolución de la línea de la indigencia (CBA) para un Hogar Tipo 2 en términos reales y promedios semestrales

Período: ene-2021 a ago-2026. Índice base 100 = Primer semestre de 2021



Fuente: CEPA en base a INDEC.

Ingresos de los trabajadores. Dado que los hogares de menores recursos presentan una mayor incidencia de la informalidad laboral, la evolución de los salarios no registrados² y del SMVM resulta determinante para evaluar la dinámica de la pobreza y la indigencia.

¿Qué pasó en el primer semestre de 2026? Es importante detenerse para explicar este aumento tan importante de los salarios no registrados que diverge de la evolución del resto de los salarios de la economía.

En palabras de Agustín Salvia³: “desde fines de 2023 ha habido un cambio en el instrumento de medición de los ingresos -no de la pobreza- que ha mejorado notablemente la captación de los mismos, especialmente los no laborales y provenientes del trabajo informal”

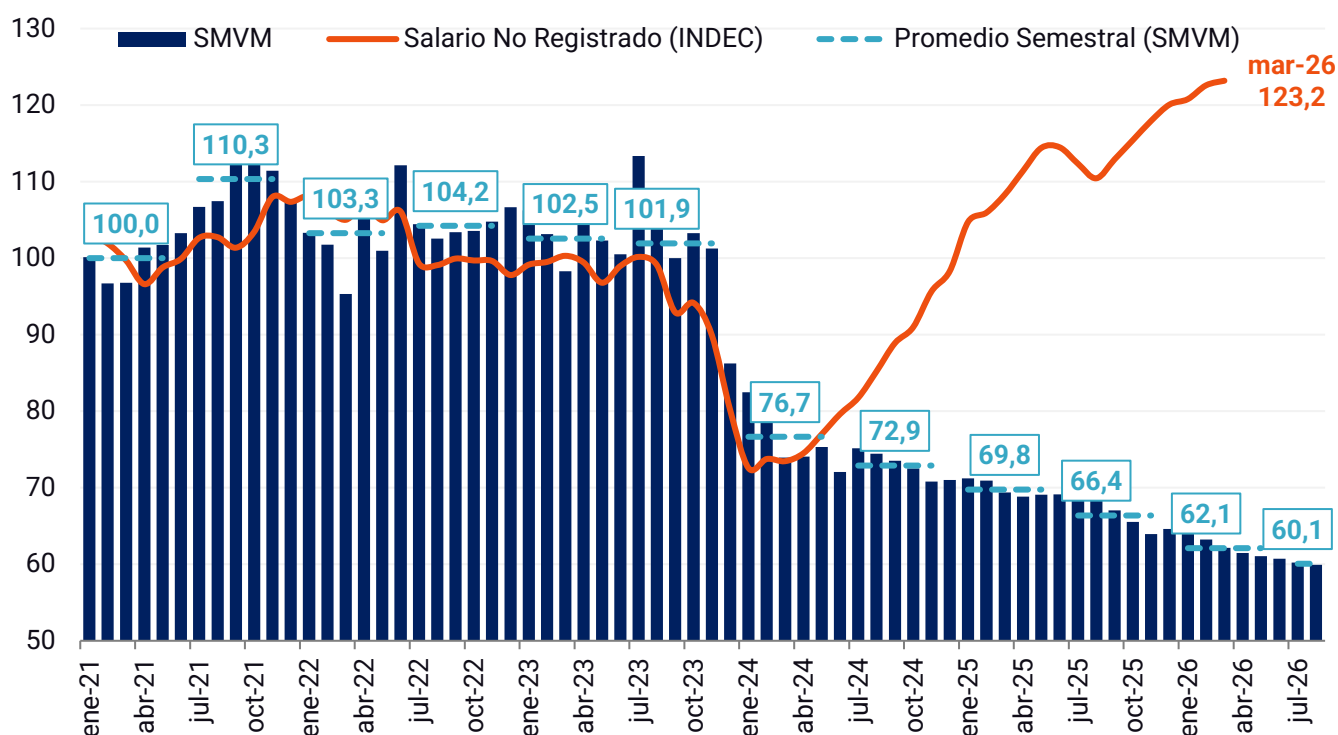
² Se generó el desfasaje temporal correspondiente producto de que INDEC toma los salarios no registrados de la EPH. De esta forma, el dato informado por el instituto para el mes de julio 2026 corresponde al mes de marzo 2025.

³ Investigador UBA-CONICET / Director Observatorio de la Deuda Social Argentina-UCA

En este sentido, se evidencia una caída continua y constante del SMVM desde diciembre de 2023. Al considerar los promedios semestrales, durante el primer semestre de 2026 registró una caída real de 6,5% en comparación con el semestre previo y una disminución de 11,0% frente al mismo período de 2025. Si se toma como punto de referencia el segundo semestre de 2023, el desplome acumulado alcanza 39,1% en términos reales.

En otras palabras, este aumento tan importante de los salarios no registrados está explicado por la mejor captación de ingresos de la EPH, además de las consideraciones planteadas con anterioridad en este mismo informe.

Gráfico 9. Evolución del Salario Mínimo Vital y Movil (SMVM) y Salarios No Registrados (INDEC) en términos reales, incluyendo promedios semestrales
Período: ene-2021 a jul-2026. Índice base 100 = Primer semestre de 2021

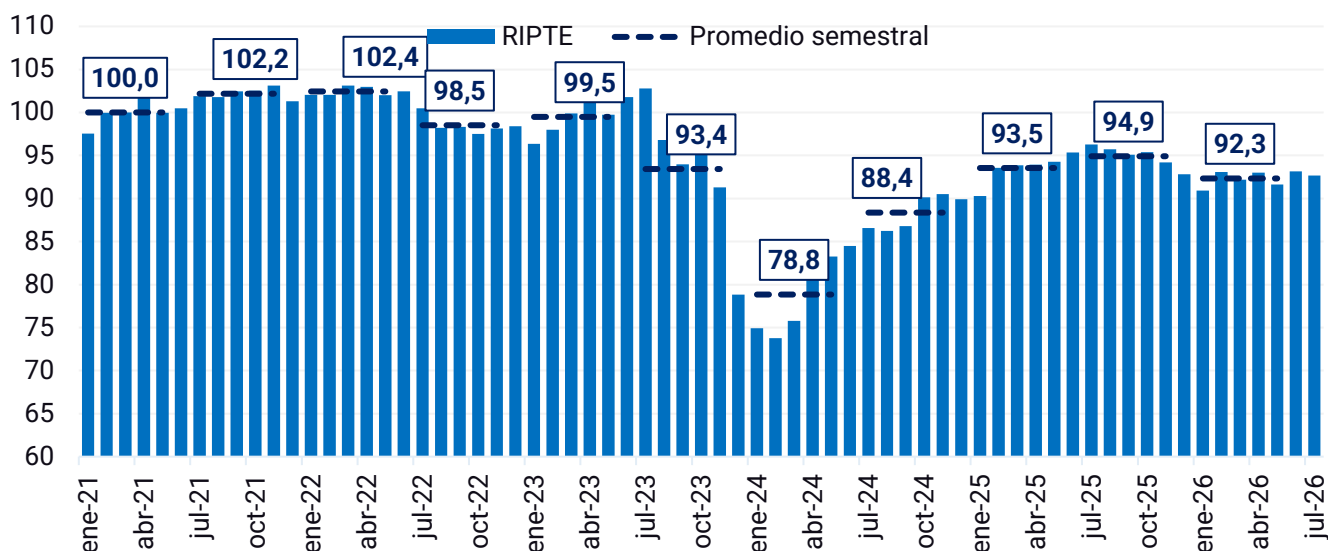


Fuente: CEPA en base a INDEC y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Complementariamente, la **Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables (RIPTE)** registra, durante el primer semestre de 2026, una caída real de 2,7% en relación con el semestre previo (segundo semestre de 2025) y de 1,3% respecto a igual período de 2025.

Gráfico 10. Evolución de la Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables (RIPTE) en términos reales y promedios semestrales

Período: ene-2021 a jul-2026. Índice base 100 = Primer semestre de 2021

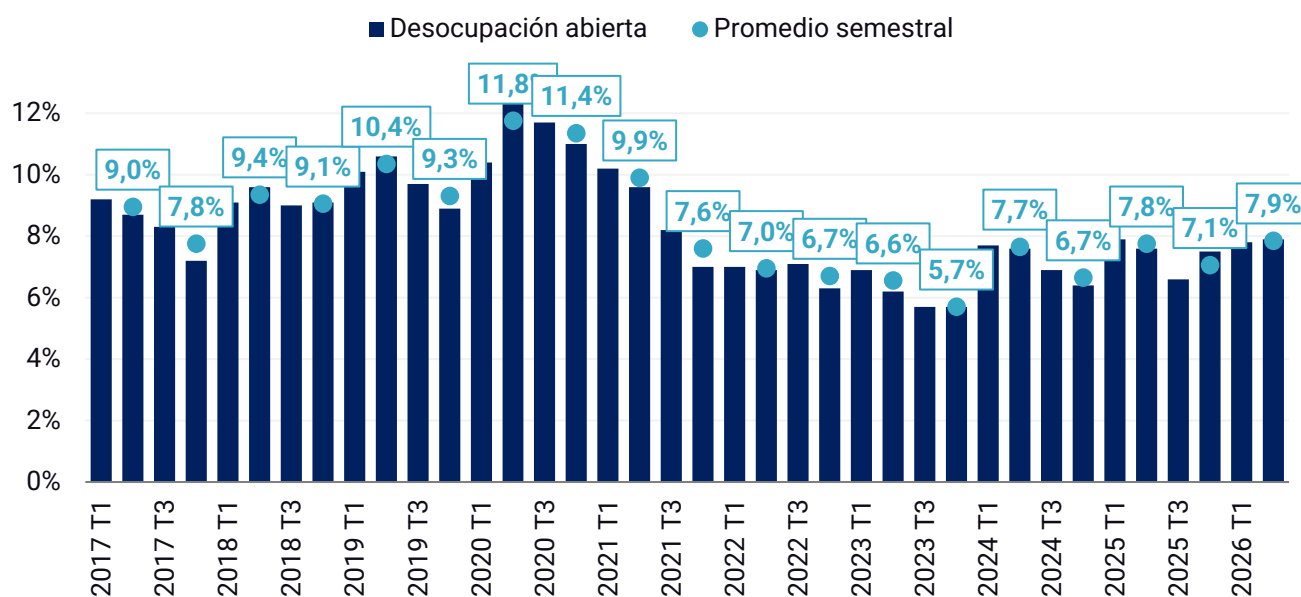


Fuente: CEPA en base a INDEC y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Indicadores de empleo. Durante el primer semestre de 2026 se observó un incremento en el nivel de desocupación, tanto respecto al semestre previo como a igual período del año anterior. La tasa de desempleo se ubicó en 7,9% en el promedio del primer semestre, superando el 7,1% registrado en el semestre anterior y el 7,8% de la primera mitad de 2025.

Gráfico 11. Evolución de la desocupación abierta de los 31 aglomerados urbanos de la EPH y promedios semestrales

Período: 1er trimestre de 2017 a 2do trimestre de 2026. En porcentaje

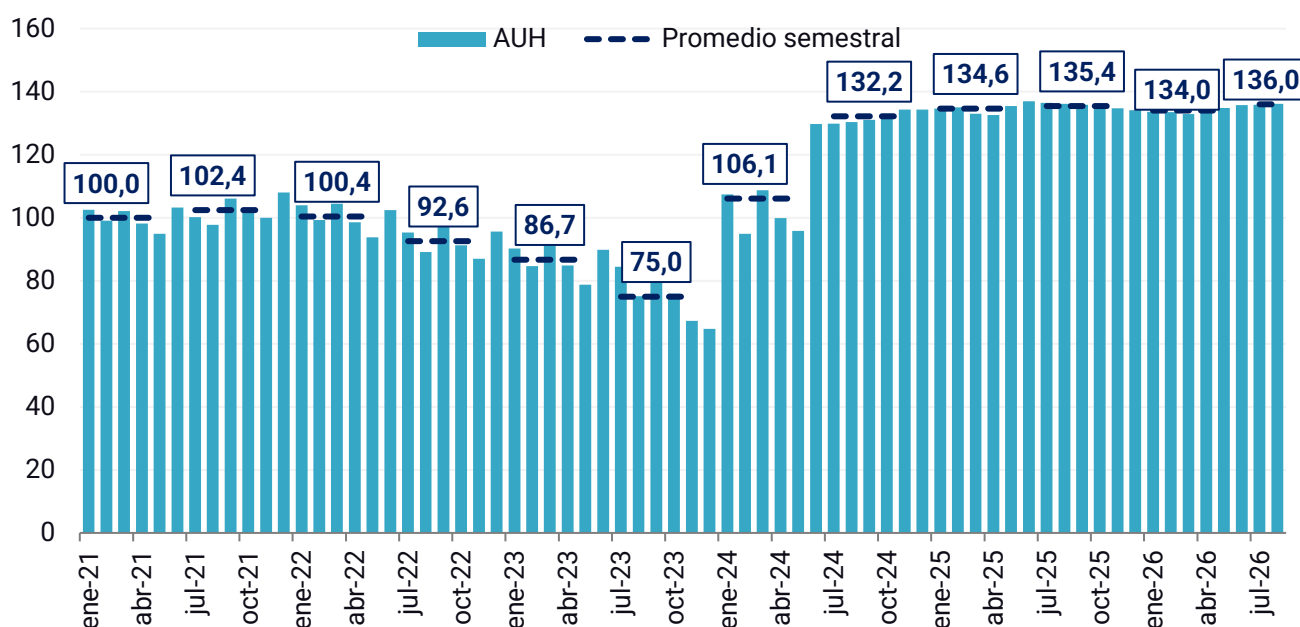


Fuente: CEPA en base a INDEC.

Asignación Universal por Hijo (AUH). Sosteniendo la metodología mencionada anteriormente, la AUH mostró una leve caída en el promedio real del primer semestre de 2026. En relación con el semestre previo registró una reducción de 1,1%, mientras que respecto a igual período de 2025 exhibió un margen de caída menor de 0,5%. No obstante, al contrastarse contra la línea base del segundo semestre de 2023, mantiene un incremento real de 78,7%. A su vez, contabilizando los datos de los primeros dos meses del segundo semestre de 2026, se observa un leve repunte semestral de 1,5% y un alza de 0,4% en comparación con el segundo semestre de 2025.

Gráfico 12. Evolución de la Asignación Universal por Hijo (AUH) en términos reales y promedios semestrales

Período: ene-2021 a ago-2026. Índice base 100 = Primer semestre de 2021

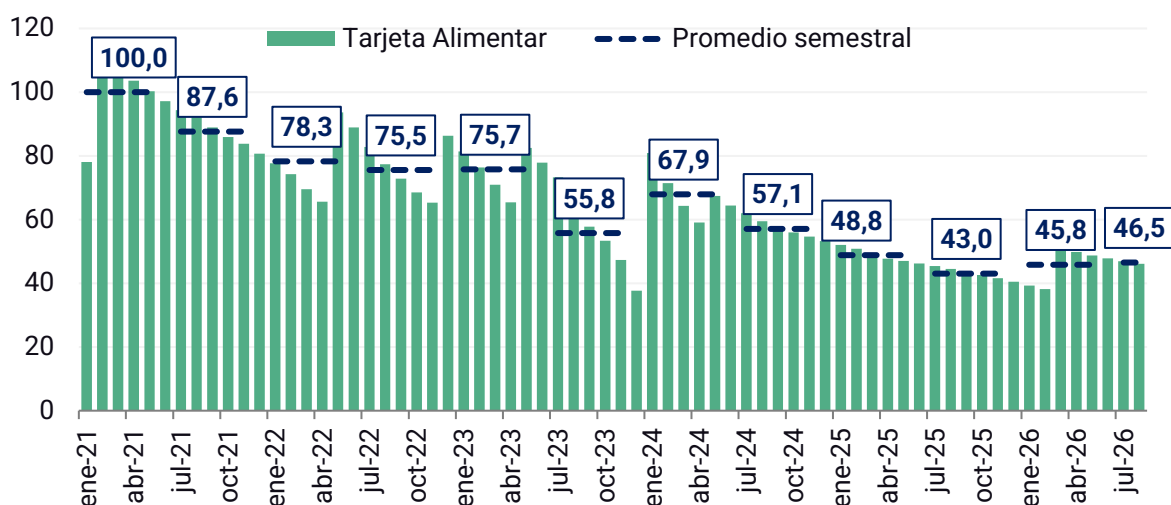


Fuente: CEPA en base a INDEC y ANSES.

Tarjeta Alimentar. Complementariamente, luego de estar congelada durante 22 meses (desde mayo de 2024), la Tarjeta Alimentar registró una actualización en marzo de 2026, elevando su monto de \$52.250 a \$72.250. Este incremento permitió que en el primer semestre de 2026 se observara un aumento semestral real de 6,5%. Sin embargo, resultó insuficiente para equiparar los niveles del mismo período del año pasado, registrando una caída real de 6,0% frente al primer semestre de 2025. En la comparación contra el segundo semestre de 2023, el deterioro alcanza 39,5% en términos reales. Contemplando los primeros dos meses del segundo semestre de 2026, la dinámica muestra un incremento semestral de 1,4% (efecto derivado de la recomposición de mediados del semestre previo) y un repunte de 8,0% en la comparación contra el segundo semestre de 2025.

Gráfico 13. Evolución de la Tarjeta Alimentar en términos reales y promedios semestrales

Período: ene-2021 a ago-2026. Índice base 100 = Primer semestre de 2021

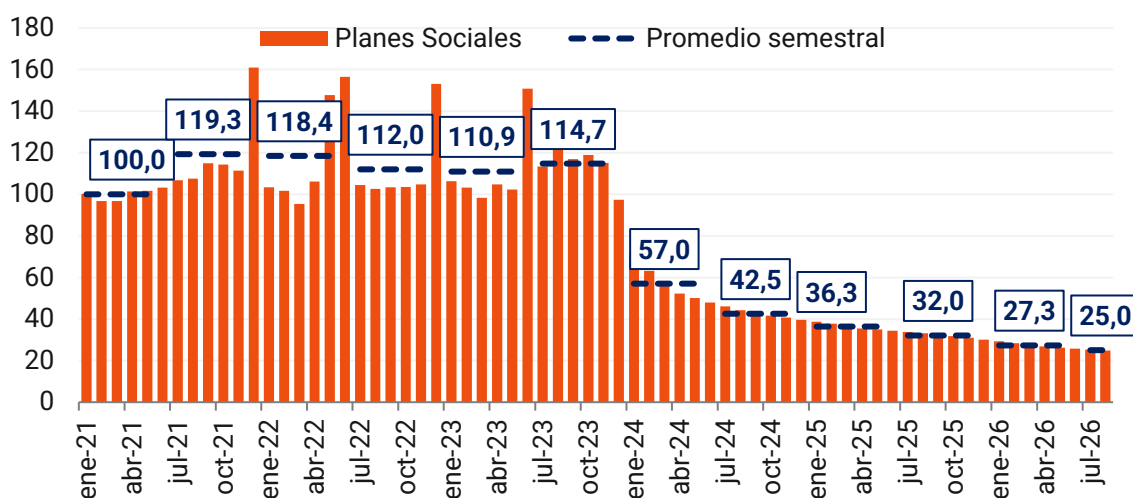


Fuente: CEPA en base a INDEC y Ministerio de Desarrollo Social.

Planes Sociales. Durante el primer semestre de 2026 se verifica un nuevo deterioro de su poder adquisitivo, registrando una caída de 14,6% semestral y una pérdida real de 24,7% en comparación con el mismo semestre de 2025. Al contrastar con el segundo semestre de 2023, el desplome real alcanza 75,4 (como resultado del congelamiento del programa en \$78.000 desde enero de 2024). Asimismo, tomando los primeros dos meses del segundo semestre de 2026, se proyecta una nueva caída real de 8,5% respecto al semestre anterior y de 21,9% en la comparación frente al segundo semestre de 2025.

Gráfico 14. Evolución de la Planes Sociales en términos reales y promedios semestrales

Período: ene-2021 a ago-2026. Índice base 100 = Primer semestre de 2021

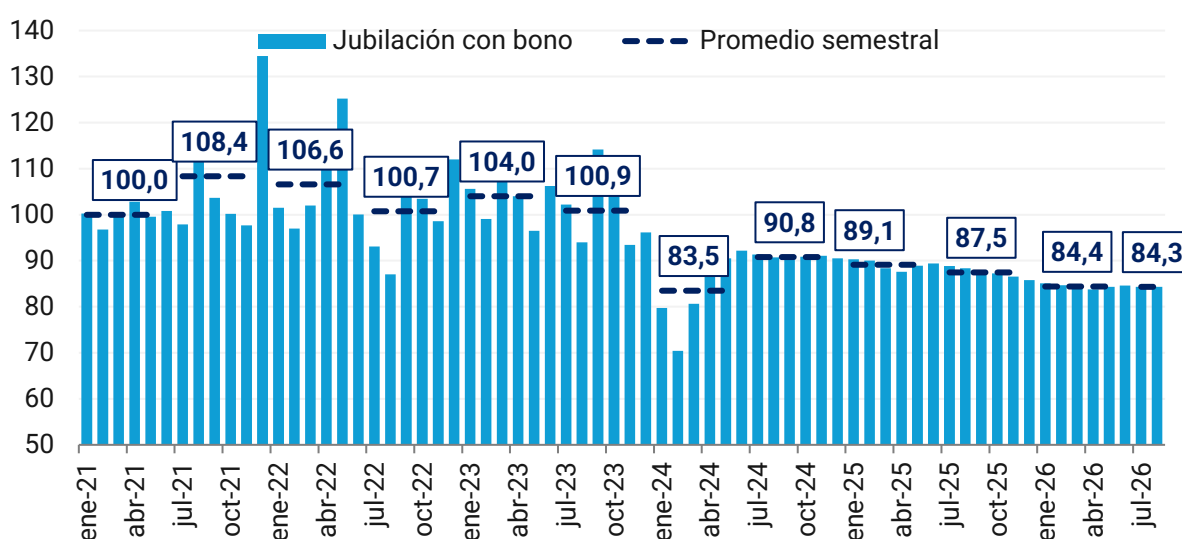


Fuente: CEPA en base a INDEC y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Jubilación mínima con bono. Durante el primer semestre de 2026 la jubilación mínima percibida con bono compensatorio registró un nuevo deterioro en su poder adquisitivo en comparación tanto con el semestre anterior como con el mismo período de 2025. La disminución real alcanzó 3,5% semestral y 5,3% respecto al primer semestre de 2025. Tomando como punto de referencia el segundo semestre de 2023, la pérdida real fue de 16,3%. Asimismo, con los primeros dos meses del segundo semestre de 2026, se anticipa un nuevo retroceso en la comparación interanual, ubicándose 3,6% por debajo de los niveles registrados en el mismo período del 2025.

Gráfico 15. Evolución de la jubilación mínima con bono en términos reales y promedios semestrales

Período: ene-2021 a ago-2026. Índice base 100 = Primer semestre de 2021



Fuente: CEPA en base a INDEC y ANSES.

4. ¿Trabajadores pobres?

Para aproximarnos a analizar la situación de trabajadores registrados privados en condición de pobreza, se utilizó una metodología que compara la mediana salarial (el punto donde la cantidad de asalariados registrados se divide en mitades) en relación con la evolución de la Canasta Básica Total (CBT) de un hogar tipo ²⁴. Esto permite aproximarnos a observar si los ingresos de la mitad de los asalariados registrados privados son suficientes para evitar ser pobres.

Vale mencionar la salvedad de que estamos comparando un salario individual de un trabajo registrado en el sector privado con un indicador (CBT) para una familia tipo, lo que supondría que ese hogar es pobre (o se aproxima a la línea de pobreza en los

²⁴ De cuatro integrantes, compuesto por un varón de 35 años, una mujer de 31 años, un hijo de 6 años y una hija de 8 años.

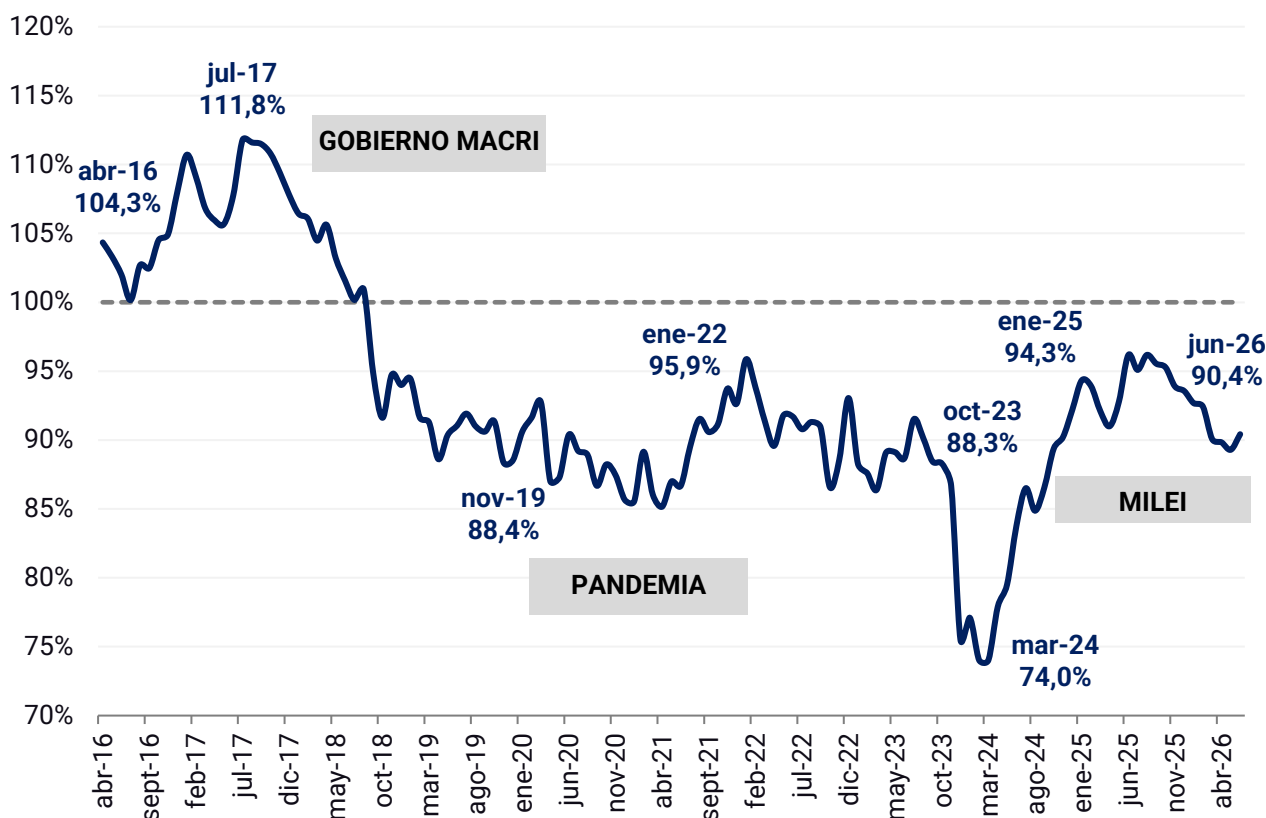
porcentajes que se presentan a continuación) sólo si tuviere ese ingreso como único ingreso familiar.

Tal como se refleja el Gráfico 16, esta relación experimentó una severa reducción inicial entre mediados de 2017 y finales de 2019. En este período la cobertura salarial sobre la canasta pasó de 111,8% en julio de 2017 a 88,4% en noviembre de 2019 (un retroceso de 23,4 puntos porcentuales que ubicándose 11,6% por debajo de la línea de pobreza).

Durante el Gobierno de Javier Milei, y luego de la devaluación, este indicador descendió hasta su mínimo histórico de la serie en el bimestre febrero-marzo de 2024, cuando retrocedió a 74,0%, quedando la mediana salarial 26,0% por debajo de la CBT. Posteriormente, la relación recuperó terreno hasta alcanzar 93,6% en diciembre de 2025. Sin embargo, en el primer semestre de 2026 la cobertura de la mediana salarial sobre la CBT promedió 90,8%, cerrando la primera mitad del año en 90,4% hacia junio de 2026. Esto representa una nueva caída de 2,3 puntos porcentuales respecto al cierre del año pasado y consolida un rezago de casi 10% por debajo del valor de la CBT.

Gráfico 16. Evolución de la relación entre la mediana del salario real neto de los trabajadores registrados privados y la Canasta Básica Total

Período: ene-2021 a ago-2026. Índice base 100 = Primer semestre de 2021



Fuente: CEPA en base a INDEC y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Conclusiones al 1° semestre 2026 y proyecciones para el 2° semestre de 2026

La incidencia de la pobreza durante el primer semestre de 2026 alcanzó al 32,3% de las personas, mientras que la incidencia de la indigencia se ubicó en el 7,5%. Estos datos muestran un incremento de 0,7 puntos porcentuales (p.p.) en la pobreza y de 0,6 p.p. en la indigencia en comparación con el primer semestre de 2025 y de 4,1 p.p. en la pobreza y 1,2 p.p. en la indigencia respecto al segundo semestre de 2025. Es importante destacar que estas cifras oficiales deben analizarse a la luz de los cambios metodológicos implementados por el INDEC y las distorsiones en la medición de las canastas.

Cuestionamientos metodológicos a la medición oficial: existen tres grandes reparos que afectan la comparabilidad y la precisión de los datos publicados:

1. **Mejora en la captación de ingresos no laborales:** desde finales de 2023, el INDEC introdujo modificaciones en la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) que permiten relevar con mayor precisión fuentes de ingresos como la Tarjeta Alimentar, las pensiones no contributivas y el programa Progresar. Esta mejora estadística, y no una mejora real en el bienestar de los hogares, explica una parte significativa de la disminución registrada en la pobreza.
2. **Inconsistencias en los ingresos de trabajadores no registrados:** la evolución del salario no registrado muestra una ruptura en su correlación histórica con el Salario Mínimo, Vital y Móvil (SMVM) a partir de 2024. El fuerte aumento real de este segmento (25,5% entre noviembre de 2023 y septiembre de 2025) contrasta con un mercado laboral contractivo, sugiriendo que el dato está influenciado por la mejor captación de ingresos en la EPH y no por una mejora real sostenida.
3. **Subestimación de la Canasta Básica Total (CBT):** la metodología que utiliza el INDEC para actualizar la CBT subestima el peso de los servicios y el transporte en la estructura de consumo de los hogares. Dado que estos rubros han tenido incrementos muy superiores a los de los alimentos durante la gestión actual, el coeficiente de Engel utilizado no refleja adecuadamente esta realidad. Esto resulta en una CBT artificialmente baja, lo que hace que más hogares queden por encima de la línea de pobreza sin que sus ingresos hayan crecido significativamente en términos reales.

Factores que explican la evolución de la pobreza: el incremento de la pobreza en el primer semestre de 2026 se explica por una combinación de factores, entre los que se destacan:

- **Aceleración de la inflación de alimentos:** el promedio de inflación mensual de alimentos en el primer semestre alcanzó 2,8% aumentando 0,6 puntos porcentuales tanto por encima del promedio del semestre pasado como respecto al mismo período de 2025. Buena parte de esta aceleración fue explicada por los primeros tres meses del año (promedio 3,8%) y se desaceleró hacia finales del semestre (promedio de 1,8%).
- **Estabilización de la línea de pobreza:** en términos reales, si bien mostró un incremento de 2,1% semestral, se mantuvo en los mismos niveles que en el primer semestre de 2025.
- **Aumento de la línea de indigencia:** en términos reales, la CBA se incrementó 3,7% semestralmente y 2,0% respecto al mismo semestre del 2025.
- **Salarios de los no registrados:** tomando al SMVM como referencia (debido a la ruptura con el salario no registrado del INDEC), la caída en el primer semestre de 2026 respecto a igual período de 2025 alcanzó 11,0% y 39,1% respecto al segundo semestre de 2023.
- **Caída del RIPTE:** durante el primer semestre de 2026, se produjo una caída real de 2,7% en relación con el semestre previo (segundo semestre de 2025) y de 1,3% respecto a igual período de 2025.
- **Aumento del desempleo:** se ubicó en 7,9% en el promedio del primer semestre, superando el 7,1% registrado en el semestre anterior y el 7,8% de la primera mitad de 2025.
- **Deterioro de los ingresos de los sectores más vulnerables:** a pesar de la caída en la pobreza general, indicadores clave para los sectores de menores ingresos mostraron un fuerte deterioro:
 - La **Tarjeta Alimentar** aumentó 25,5% nominal interanual, lo que fue insuficiente para equiparar la evolución de la inflación, que acumuló 32,9% en la comparación del primer semestre 2025 vs 2026, registrando una caída real de 6,0%.
 - Los **planes sociales** sufrieron una caída de 14,6% semestral y de 24,7% en comparación con el mismo semestre de 2025, agravada por el congelamiento del monto desde enero de 2024.
 - La **jubilación mínima con bono** registró una caída real de 3,5% semestral y 5,3% respecto al primer semestre de 2025.

Factores que explican la evolución de la pobreza: la flecha roja indica un impacto negativo en la pobreza e indigencia.

Concepto	2026 S1 vs 2025 S1
Canasta Básica Alimentaria	▼ 2,0%
Canasta Básica Total	▬ 0,0%
Salario Mínimo, Vital y Móvil	▼ -11,0%
Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables	▼ -1,3%
Jubilación mínima con bono	▼ -5,3%
Desempleo	▼ 1,3%
Asignación Universal por Hijo	▼ -0,5%
Tarjeta Alimentar	▼ -6,0%
Planes Sociales	▼ -24,7%
Salario neto de los trabajadores registrados privados vs Canasta Básica Total	▼ -2,8%

- **Situación de los trabajadores registrados:** la relación entre la mediana del salario neto de los trabajadores registrados privados y la CBT promedió, en el primer semestre de 2026, 90,8%, una desmejora de 2,6 puntos porcentuales (alcanzaba 93,4% en el primer semestre de 2025). Esto indica que el ingreso de la mitad de los asalariados registrados aún no alcanza para cubrir la CBT de una familia tipo, manteniendo a muchos en condición de “trabajadores pobres” (para los casos en que el hogar sólo tenga este ingreso como único ingreso familiar).

Proyecciones para el primer semestre de 2026: el escenario futuro presenta riesgos significativos que podrían sostener una pobreza al alza:

- **Aumento de la CBA:** a pesar de la desaceleración en la inflación en alimentos durante julio y agosto de 2026 (promedio mensual de 1,8%), la CBA y CBT mantiene un nivel más elevado: 5,3% y 4,8% respectivamente en el acumulado de los dos meses.
- **Deterioro de ingresos clave:** por los aumentos anunciados y la inflación esperada, se estima una profundización en la pérdida de poder adquisitivo del SMVM y de los planes sociales (cuyo monto permanece congelado), mientras que la Tarjeta Alimentar, pese a la actualización, continúa su sendero descendente. La jubilación mínima, con el bono congelado, también seguirá perdiendo poder de compra.



CONTACTANOS



Email

prensa@centrocepa.com.ar



Web

<https://centrocepa.com.ar/>



Redes sociales

[@ctrocepa](#)